

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

| PRECIOS DE SUSCRICION.  | ANUNCIOS Y COMUNICADOS.  | PUNTOS DE SUSCRICION.   | PUBLICACIONES.  |
|---|--|---|---|
| En Alicante. . . . . 6 reales al mes.<br>En los demás puntos. . . . . 20 id. trimestre.<br>Fuera de España. . . . . 30 id. id.<br>Números sueltos, 4 cuartos. | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director <b>D. Rafael Sevilla</b> , Barceló, 4, y la administrativa á <b>D. Jaime Fuster</b> . | Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios. |

## LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 18 de Setiembre de 1879.

### TINIEBLAS PARA TODO.

Es original todo lo que ocurre en los centros oficiales, desde la elevacion al poder del Ministerio del señor Martinez Campos. Se llama este representante genuino del partido liberal-conservador, y no obstante, en todos los actos de su desdichada administracion, se refleja un antagonismo especialísimo contra todo aquello que pueda ilustrar á la opinion pública, de alguna forma y manera.

Todo son misterios para el Gabinete actual. Hace y deshace á cencerros tapados, como vulgarmente se dice, y al recomendar el silencio más profundo, respecto de la conducta que sigue, establece una jurisprudencia nueva que jamás la creeríamos adoptada por sistema en un gobierno, cuya política, segun sus órganos caracterizados, es tolerante y de atraccion, liberal y expansiva.

Es decir, que para él, la prensa periódica no debe enterarse de ninguno de sus acuerdos, privando á la nacion, por consiguiente, de esos medios comunicativos que pueden ponerla al corriente de cuanto ocurra é interese á la política general del país.

Y tanto es esto exacto; que *La Epoca*, periódico gubernamental reconocido y amigo *desinteresado* de la situacion presente, ha censurado con una actitud inusitada á los diarios noticieros, por la intemperante conducta que siguen, lanzando á la estampa las impresiones que recibian en los ministerios, como era uso y costumbre desde remotos tiempos. Filípica, por cierto, que no sentó muy bien al *eco imparcial de la opinion y de la prensa*, órgano obligado de todas las situaciones.

Francamente, no alcanzamos á comprender lo que se propone el Gabinete, deseando vivir entre tinieblas, y aconsejando un silencio semejante que vele por completo la existencia de ciertas cuestiones, llamadas á ser conocidas de todos y discutidas ampliamente por el interés que despiertan y la importancia que entrañan.

Será, tal vez, que tema el Gobierno salir derrotado ante la opinion, dejando espeditas las vías del libre exámen, respecto de sus reaccionarios actos?

O es acaso que le intimiden los anatemas que la prensa periódica pueda lanzar en su día, contra la marcha y los procedimientos que emplea en determinados asuntos que afectan á nuestro decoro nacional?

O es que quiere retrotraerse á las épocas de Carlos II, estableciendo el oscurantismo como medio de gobierno, para lanzarnos en un abismo de tiranías que rechazan la civilizacion de los tiempos presentes, y el sistema constitucional, base firme y segura so-

bre la que descansan las modernas sociedades.

Desengañese el general Martinez Campos. Hay reservas que son improcedentes y que llevan en pós de sí el desprestigio de los partidos que la adoptan con bastardos fines.

La luz es la vida, hoy mas que nunca que hasta en las naciones de teocrática escuela, resplandecen sin cesar, nuevas y fecundas reformas que la libertad reclama.

De la discusion nacen antorchas luminosas que llenan con sus brillantes rayos la cultura y el engrandecimiento, hasta mas allá de los confines oscuros en que el salvagismo imperaba.

Y es en vano, por tanto, que el Gabinete de Madrid persista en sus ideas, de no darnos á conocer los documentos que justifiquen de una manera plena, que la guerra de Cuba terminó sin menoscabo de nuestra honra nacional, pues su silencio es precursor de males futuros y dá ocasion con su conducta, á reticencias y desconfianzas que hieren de muerte el crédito de los gobiernos que de tal modo proceden.

¿Por qué ha de permanecer callado el Ministerio actual, si por ejemplo, hubieran levantado de nuevo algunos ilusos y mal aconsejados, el estandarte rebelde, en aquella rica joya de la corona de España?

¿No era mas conveniente y mas patriótico decir á la nacion la verdad desnuda, que sembrar temores y dudas, en vista de un suelto publicado últimamente por *La Correspondencia*, en el cual se dice confirmarse la noticia de haber alcanzado poca fortuna los grupos insurrectos que pretendieron encender nuevamente la guerra civil en aquella Antilla?

Al tener conocimiento el Gobierno de aquel hecho, ¿por qué no lo dió á conocer al público, fiando como debe fiar el señor Martinez Campos, en el patriotismo del pueblo español que ha manifestado siempre su amor á la integridad de la patria, rechazando y condenando con energia la fratricida guerra que asoló aquellas hermosas y fértiles campiñas?

¿Por qué no hace saber á la pública consideracion, las medidas que su dignidad le hayan aconsejado, respecto á los agravios que nos infirieron la república mejicana y el imperio marroquí, aquietando así los ánimos y dando una cumplida satisfaccion á las oposiciones?

¿Y por qué muestra una reserva punible en todas las negociaciones que han mediado y median entre el Gabinete de Viena y el de Madrid, sobre el futuro enlace de nuestro Soberano?

La nacion española, por conducto de la prensa periódica, tiene derecho á saber cuanto puede convenir á su bienestar y á su tranquilidad para lo porvenir y está en el

caso de inmiscuirse en todo aquello que tenga relacion, directa ó indirectamente, con el sistema constitucional que rige hoy, aunque disfrazado con un traje que nadie alcanza á conocerlo.

Lo hemos dicho anteriormente, la luz es la vida, y el Gobierno vive hace mucho tiempo entre tinieblas.

D. L. N.

Alguna vez habíamos de estar conformes con nuestro colega *La Provincia*, y lo estamos en cuanto escribe ayer con respecto á la vitalísima cuestion de aguas potables.

Indudablemente que pesa una fatalidad sobre Alicante en la cuestion que nos ocupa; muchos proyectos, muchos planes y tentativas en la época del estío, y nada que sepamos en cuanto entra el invierno. Aun recordamos las promesas del presidente del Ayuntamiento, de resolver, en brevisimo plazo, el proyecto de los Sres. Ruiz, Pillet y Mancha; pues bien, tanto *El Constitucional* como *La Provincia*, manifiestan temores, particularmente esta última, de que no se hace nada. ¿Es esto posible? nó; porqué la responsabilidad de nuestra corporacion municipal seria grande, y no creemos que quiera contraerla.

Estaremos á la mira de este asunto, aún á trueque de que *El Eco* se incomode por nuestro interés en ver resuelto el problema de tanto interés para Alicante, como es el de tener aguas potables.

No hemos de negar cuán funesto es el charlatanismo que combate ayer *El Eco* en su editorial; pero creemos que tanto en los partidos que aspiran al poder, como en los que están hoy sentados en la opipara mesa del presupuesto, hay charlatanes.

El otro día nos dió un ejemplo la sésuda *Epoca*, hablándonos de oro democrático, y de no sabemos cuántas cosas más; todo esto dicho con la santa intencion que es de suponer.

Lean nuestros lectores las siguientes líneas de *El Eco de la Provincia* y se convencerá de que á *El Graduador* se le ataca hasta en sus últimas trincheras:

«Una contestacion á *El Graduador* de ayer: Cuando el Sr. Viravens estaba empleado en el Gobierno civil, rezaba el rosario y algun Padre nuestro por las necesidades de la Iglesia y el Estado. ¿Y cómo no hacerlo si cree en semejantes prácticas?»

Y esto no debe llamar la atencion de *El Graduador*, porque un amigo y correligionario suyo las ejerció tambien públicamente llegando en su beatitud á PEDIR AL CIELO QUE CONSERVASE EL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS. Lo entiende el colega? Y cuente que tenemos testigos para probar lo que acabamos de decir.

No añadimos mas, mientras no vengan nuevas provocaciones.

A esto se espone el diario neo-moderado-positivista con sus intemperancias.

Deje *El Graduador* á las personas, discuta principios y no abuse de la prensa.»

Vamos progresando.

Tomándola de *El Mensajero* reproducimos á continuación la carta que un reo condenado á muerte dirige á la prensa para que se interesen por su suerte todas las clases sociales. ¿Podríamos ser oídos á la voz de la desgracia? ¡Dics quiera que quien tiene autoridad para conservar una vida haga uso de su régia prerogativa.

Hé aquí la carta:

«Valencia 13 de setiembre de 1879.

Sr. Director de *El Mensajero*.

Ruego á V., ruego á toda la prensa valenciana, pido á la de Madrid que se interesen por mí. Abatido, sin libertad, sin salud, veo acercarse con marcha rápida el día fatal en que seré conducido al pueblo donde he nacido, á Sueca; la ley será saciada, el verdugo se enseñará en mí como en los dos desgraciados que me han precedido.

La pluma se me cae de las manos al pensar en el borron que dejaré al pueblo que tanto he querido que me vió nacer, donde moriré de una manera afrentosa, si mi desesperacion, si mi arrepentimiento no compadece al generoso corazon de S. M.

No por mí lo pido, yo daría mi sangre toda por borrar mi crimen; lo pido por una esposa querida, por mis tres adoradas hijas, á quienes dejo desamparadas, manchadas por un crimen de que son inocentes; lo pido por una niña de tres meses, por otra de tres años, por otra de seis. ¡Hijas de mi corazon, quién os alimentará, quién os cuidará mientras la que será mi viuda trabaje para vosotras!

Horror me causa pensar que yo mismo soy la causa de vuestra desgracia, que mi mano maldita marca en vuestra pura frente la sombría huella de mi crimen. El Pueblo os señalará con el dedo, sereis las hijas de un ajusticiado; el mundo se apartará de vosotras como se huye del hijo de un tigre. ¡Oh vergüenza! os avergonzareis de la existencia que os he dado, me maldecireis... pero no, no me maldigais, soy un desgraciado, perdonadme, rezad por mí.

Sabe el pueblo todo que mi vida ha sido honrada, que he prestado servicios á mi patria á costa de mi sangre, que he sido alcalde municipal, que me he sacrificado por mis vecinos, que he evitado reyertas, riñas, asesinatos; que he cogido yo mismo á los criminales; ¿quién me había de decir que lo sería yo un día?

Lo he hecho y aun no me lo explico. No sé que vértigo horrible se apoderó de mí, qué idea espantosa me impulsaba, qué nube de sangre me subió á la cabeza; perdí la razon, la voluntad, la inteligencia, un no sé qué irresistible, fatal, me condujo al abismo en que me encuentro.

Cuando recobré la razon, no lo creia, me parecia un sueño espantoso, una pesadilla atroz; ¡desgraciadamente era verdad!

Al surgir de noche en la soledad de mi calabozo las sombras ensangrentadas de mis víctimas, al contemplarlas con ojos espantados, siento el dolor mas horroroso de mi vida; les pido perdón, y no se alejan, fijas están ante mí, ¡Dios mio, que atroz remordimiento!

No puedo dormir, uno tras otro se suceden los ataques epilépticos: cuando estoy solo, ante mi conciencia, un frio invade mi cuerpo, las venas se me achican, la sangre se me agolpa al corazon y lo perturba en latidos desordenados. Los que me han conocido me dicen que he envejecido.

Preso en las torres de Serranos, pesa sobre mí la terrible, la dolorosa sentencia de mis jueces, ¡la última pena!... pena afrentosa que me hiela cuando pienso en ella. ¡Y en Sueca, enfrente de mi casa, donde vive mi familia!...

¿No tendrán hijos mis jueces? ¿no les temblará la mano al firmar la pena de muerte? ¡Yo tambien he sido Alcalde!

Un momento de locura, un arrebató de sangre, una pasion exaltada, una fatalidad que empuja me ha convertido en criminal; ¿quién puede decir de esta agua no beberé?

Protesto ahora contra mi crimen. Yo lo he hecho inconscientemente, sin libertad, ciego.

Una fatalidad pesa sobre mí; yo soy sonámbulo, mi abuelo tuvo accesos de locura, yo los he tenido tambien. D. José Martínez y Vercher, médico de mi pueblo, sabe muy bien que en el mes de Agosto á Setiembre de 1878 tuve una enfermedad que me hizo perder durante 15 dias la razon. Muchos testigos presenciaron, como yo, loco, abandoné mi casa, anduve corriendo por los campos; ¿quién me dice que en el terrible momento de mi crimen no fuese impulsado por un vértigo de locura?

Además, la herencia fatal de mi abuelo, algo horrible que hay en el fondo del alma ¿no pueden haberme empujado sin conciencia?

Suplico que se medite sobre esto antes de matarme. Soy sonámbulo, lo pueden probar los soldados de mi compañía: he sido magnetizado, he tenido ataques epilépticos, catalepticos, ¿quién sabe como habré yo hecho el crimen?

¡Lástima que los jueces no sean médicos, que no sean fisiólogos!

Sabido es que el sonámbulo no tiene conciencia, no tiene libertad, no sabe lo que se hace. Tengo la firme conviccion que no sé lo que me hacia.

Si Dios, arrepentido, me perdona, ¿por qué mis jueces son implacables? ¿No perdonó Jesus á un ladrón? ¿no manda la caridad perdonar? ¿por qué la justicia no será cristiana?

Con el alma destrozada pido á V. que se interesen por mí; lo pido á toda Valencia, á los periódicos, al Sr. Arzobispo, al Excmo. Ayuntamiento, á la Diputacion, á los Sres. Diputados á Cortes, á los ministros, y de rodillas á S. M. el Rey.

¡Un poco de caridad y me salvan la vida!

Manuel Vicente y Vendrell.»

De Los Debates:

«¡Qué triunfo para el Sr. Cánovas, si, despues de haber merecido la distincion de que se le ofreciera la alta mision de pedir, en nombre de S. M., la mano de la futura Reina de España, se ve á todo el Gobierno, en actitud suplicante, implorar que no se le confie aquel cargo, porque no puede prescindir de su apoyo en el Parlamento!»

Carta canta.

Dice *La Correspondencia* en su reseña del Consejo de ministros:

«El Sr. Cánovas manifiesta en su carta, sumamente expresiva, que se conceptua muy honrado por la distincion de que ha sido objeto por parte del Monarca, y que está dispuesto á aceptar tan delicada mision si se cree que este servicio ha de ser mas beneficioso al pais que el que puede prestar en el Congreso, pues se creeria, en aquel caso, obligado á hacer renuncia del cargo de diputado.»

«Parece que ayer mismo contestó el Rey D. Alfonso al Sr. Cánovas, manifestándole que, de acuerdo con sus consejeros responsables, creia mas útiles á la nacion los servicios de tan eminente hombre de Estado en el Parlamento.»

Refiriéndose á la conducta que observarían los jefes de las oposiciones en el Congreso al discutirse las capitulaciones del régio enlace, supuso el corresponsal de un diario de noticias que, entre otros oradores, combatirían el proyectado matrimonio los Sres. Castelar y Sagasta.

Nuestras noticias contradicen las del corresponsal á que aludimos.

El Sr. Castelar ha declarado recientemente en San Sebastian, delante de varios hombres políticos de diversas procedencias, que no combatiría el mencionado proyecto, y que probablemente ni él ni sus amigos asistirán al Congreso hasta que aquella discusion termine.

Esta declaracion la hizo el Sr. Castelar en la casa de una dama muy distinguida que tiene en Madrid su habitual residencia, y cuyas reuniones gozan de cierta celebridad, entre otros motivos porque á ellas no asisten generalmente otras señoras.

En cuanto al Sr. Sagasta, si no ha cambiado de pensamiento en el trascurso de pocos dias, está dispuesto á intervenir en la discusion de las capitulaciones matrimoniales, únicamente para combatir al gobierno en un punto que se relaciona con el viaje de S. M. el Rey al extranjero.

Muchas de las familias de los sustitutos destinados á cubrir las bajas en el ejército de Cuba nos piden excitemos al señor ministro de la Guerra para que difiera por un mes cuando menos la marcha de aquellos individuos á la isla, fundándose en que la presente estacion no es la mas á propósito bajo el punto de vista sanitario.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Berlin 15.—Los telegramas oficiales que acaban de llegar de San Petersburgo desmienten la noticia que circuló en las Bolsas de Viena y de esta capital sobre la muerte del czar Alejandro.

Londres 15.—Los partes que se reciben de la India sobre la guerra en el Afghanistan contienen las siguientes noticias de interés:

La tribu de los Mohmuds amenaza á la columna del general Roberts cerca de Alikheil.

El cuerpo de insurreccion avanza hácia Jellalabad, y sus filas van engruesando á medida que adelanta en su marcha.

El gobierno piensa exigir al Emir Yacub-Khan que coopere á la represion del movimiento insurrecto, y que apruebe los castigos que imponga Inglaterra.

El ejército británico no podrá llegar á Cabul

hasta fines de octubre. Asi se afirma y se espera aqui.

Londres 15.—Dice el *Daily News* de esta tarde que el ejército inglés espera llegar á Cabul el 20 de octubre próximo.

Londres 15.—Los últimos telegramas que el gobierno ha recibido de la ciudad del Cabo de Buena-Esperanza no contienen ninguna noticia importante.

Únicamente confirman que 300 ingleses tienen completamente cercado el sitio donde se ha refugiado el Rey de los zulús Cettiwayo, y que se espera la rendicion de éste, único obstáculo para que la paz entre ingleses y zulús se lleve á cabo.

San Petersburgo 15.—Anoche se han verificado registros en algunas casas de esta ciudad, dando por resultado la detencion de varias personas sospechosas.

Las autoridades han cogido algunas armas y documentos importantes.

Londres 15.—El periódico el *Daily Telegraph*, en su edicion de esta tarde, dice que es dudoso que el Emir del Afghanistan haya sido cómplice de los asesinos de Cabul.

La tribu hostiles unidas á los insurrectos afganes ocupan el camino de Cabul.

Paris 15.—Algunos prelados han pedido al Vaticano que reprima la accion de los jesuitas en la cuestion de enseñanza, y que entable luego negociaciones con el gabinete Waddington para ver de impedir los efectos que producen las leyes Ferry, caso de ser aprobadas en el Parlamento.

En las elecciones verificadas ayer en la circunscripcion de Valence resultó triunfante Mr. Bizarelli, candidato republicano, y en las verificadas el mismo dia en Guincamp Mr. Ollivier, conservador.

Excepcion hecha de *La Marsellaise*, la prensa republicana se congratula toda por el triunfo de Mr. Achard en las elecciones de Burdeos, y lo consideran como señal de la victoria del espíritu de sensatez y de la legalidad. En cambio, la mayor parte de los periódicos conservadores lamentan la derrota de Blanqui.

Para mañana se espera al Sr. Martos aqui.

La Haya 15.—Hoy se ha verificado la apertura de las Cámaras.

El discurso de la corona declara que Holanda mantiene relaciones amistosas con todas las potencias.

Dice, que para conjurar la crisis comercial, agrícola é industrial se necesitarán varios créditos.

Ofrece presentar brevemente la ley de instruccion primaria.

Ocupándose de la riqueza mineral de las Indias, dice que el gobierno se ocupará en desarrollar la industria minera.

Londres 16.—El *Times* y el *Standard* publican esta mañana telegramas de Kandahar, anunciando que el Emir reúne tropas y llama todas las tribus á la guerra santa contra los ingleses.

Panamá 6.—Corren en Lima rumores de negociaciones de paz entre las repúblicas de Chile y del Perú á consecuencia de la mediacion de los Estados-Unidos, pero no se cita ningun hecho concreto.

Paris 16.—Los periódicos republicanos continúan ocupándose de las elecciones de Burdeos y se felicitan por la derrota de Blanqui.

Viena 16.—Las noticias que se reciben aqui procedentes de Afghanistan son poco tranquilizadoras.

Diferentes tribus están haciendo grandes preparaciones para resistir á los ingleses.

Se cree que estos llegarán á Cabul antes de medianos del mes próximo.

GACETILLAS.

**Música.**—Anteanoche la banda de Beneficencia que dirige el entendido profesor D. José Charques dejó oír sus melodias en el paseo de Mendez Nuñez, y apesar del piso lleno de baches por efecto de la reciente lluvia, la concurrencia fué numerosa.

Rogamos al Sr. Alcalde que no descuide el material que falta al espresado paseo para que no sea causa la lluvia mas insignificante el hacerlo intransitable.

«**La Mujer,**» estudio crítico por E. Rodríguez Solís.—El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga á publicar la cuarta edicion. Se vende en la imprenta y libreria de D. José Marcili Oliver, San Fernando, 20. Precio. dos pesetas en toda España.

**Anécdota.**—La *Whitehall Review* publica sobre el Principe imperial la siguiente anécdota que dice ser perfectamente verdadera:

«Cuando el Principe desembarcó en el Cabo recibió orden de marchar á un campamento situado á corta distancia para presentarse al oficial jefe de la artilleria. En el camino el Princi-

pe encontró á otro oficial que iba en la misma direccion que él. Este, que no conocia al Príncipe, le preguntó de qué batería era.

—No lo sé—contestó el Príncipe.  
—¿Cómo!—dijo el oficial.—¿No lo sabeis? ¡Preciso es estar loco!  
—Tal vez tengais razon—replicó el Príncipe—pero lo cierto es que no sé de qué batería formo parte

Algunos pasos más allá se encontraron con un oficial que regresaba del campamento. El primer oficial admirado del extremado descuido de su compañero de camino, preguntó al recién llegado.

—¿Quién es ese loco?  
—¡Pues el Príncipe imperial!—le contestó.

**Bautizo.**—En el palacio arzobispal de Sevilla fueron bautizados y confirmados el viernes la condesa de Vyver y su hijo, que han abrazado el catolicismo, habiendo sido madrina doña Isabel II y asistido en su representacion la marquesa del Nervión, los marqueses de Castilleja y el vizconde de Dos-Fuentes. Despues del acto, pronunció el arzobispo una elocuente plática en francés. Dicha señora condesa permaneció largas temporadas al lado de la reina Madre despues de la revolucion y coadyuvó en cuanto pudo á los trabajos restauradores, en virtud de cuyas afecciones ha tomado en el bautismo el nombre de Isabel y su hijo el de Alfonso.

**Aviso á los padres de familia.**—Lecciones por un Sr. Oficial del Ejército y Perito Mercantil.—Preparacion completa para todas las carreras con especialidad militares y de comercio.—Cursos esplicados con arreglo á las respectivas preguntas y programas de las Academias.—Lecciones sueltas de todas las asignaturas. Se explican las correspondientes al cuarto año de la carrera de comercio, cuya enseñanza oficial, solo se dá en Madrid.—Lecciones de francés por métodos breves y seguros. Las de matemáticas se explicarán á cada grupo de alumnos con la extension y con arreglo á los textos vigentes en la Academia respectiva.

**Honorarios.**—Asignaturas sueltas, 40 rs. mensuales una.

Tomando mas de dos se deducirá el 10 por 100. Por la preparacion completa para cualquier Academia militar 50 rs. mensuales.

Por la idem idem para aspirar al título de Perito mercantil, 40 rs. idem.

Por la idem idem de profesor mercantil, 80 rs. mensuales.

En el Centro de Negocios, Castaños 12, razon.

**Ama de cria.**—Una de leche fresca de 3 meses desea colocarse. En el Centro Comercial y de negocios de D. Juan Calatayud y Compañía, Castaños 12, darán razon.

**Aviso al Comercio.**—Hemos tenido el gusto de ver los Hectógrafos que se espenden en el Centro Comercial de los Sres. Juan Calatayud y Comp.ª, Castaños 12, y no dudamos de la gran aceptacion que deben tener por la sencillez del aparato y los buenos resultados que con él se obtienen. Llamamos la atencion del Comercio sobre el anuncio que del mismo insertamos en la plana correspondiente.

**Colegio politécnico de S. José.**—Desde el 15 al 30 del presente mes se halla abierta la matricula del próximo curso de 1879 á 80. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio, náutica y clases preparatorias para carreras especiales.

**Anuncio.**—Una Señora de 40 años desea colocarse en casa de un Sacerdote, ó matrimonio sin hijos.

En el Centro Comercial y de negocios de Juan Calatayud y Compañía, Castaños 12, darán razon.

## VARIEDADES.

Hé aquí la composicion poética, debida al joven poeta Sr. Pons, que se leyó en la tarde del dia 15 ante el panteon de D. Trino Gonzalez de Quijano:

### UN CANTO MÁS.

ANTE LA TUMBA DE QUIJANO.

Pobre tributo, aquí, vengo á rendirte  
mártir de caridad, de virtud santa...  
pero aunque humilde mi tributo, encierra  
todo el amor que el corazon te guarda.

No vengo yo á cantar por vez primera  
ante ésta tumba que á cantar inspira.  
Las rudas cuerdas de mi tosca lira  
pulsé otra vez con ansia lastimera,  
para decir, del pueblo que aun suspira  
y del mártir que vive en su memoria,  
los hechos tristes de su amarga historia.

Ya otra vez he cantado  
en este eden, mansion de calma pura,  
en este eden soñado  
donde alternan la paz y la tristura.

Ya otra vez he pulsado  
aquí, mi rota lira que he templado  
al placer y al acerbo sentimiento...  
¡y aunque un año ha pasado  
las mismas penas renacer hoy siento!

Pero no fué mi canto  
la celebrada Eneida de Virgilio,  
cuya voz vibró tanto  
que estremeció la tumba de Metelo,  
aunque cual él mojé mi pluma en llanto  
y alcé mi brazo y escribí en el cielo.

Ni fué ese dulce y lúgubre gemido  
que en el bosque escondido  
la tórtola viuda y solitaria  
lanza al espacio con sentido acento  
desde la puerta de su humilde nido  
para que lleve el viento  
el eco de su queja funérrica,  
el eco de su fúnebre lamento,  
hasta el dichoso hogar donde ha nacido.

No; mi sencillo canto solo ha sido  
esa humilde plegaria  
que el rústico pastor eleva al cielo  
en alas de su anhelo  
el cual no vé cumplido,  
pues el eco del canto enruedecido  
que entona en el umbral de su cabaña  
vaga despues perdido  
hasta hallarse una tumba en la montaña.

Así mi pobre canto se ha estinguido;  
asi se han disipado  
mis notas, que mas bien son un gemido,  
¡mis notas! ¡dónde están! dónde habrán ido  
despues de haber besado  
el mármol de esta losa mortuoria  
que encierra la virtud, la fé, la gloria,  
la abnegacion... los restos inmortales  
de un célebre varon esclarecido  
de quien, de nuestra historia los anales  
cuentan que un mártir del amor ha sido.

Yo, entre el grato perfume de esas flores  
que este espacio embalsama  
y entre el canto de aquellos ruiseñores  
que juguetones van de rama en rama,  
sintiendo allá en mi sér honda tristeza  
con ansia hé percibido  
el ácre olor del acha funérrica...  
y con sutil presteza  
he escuchado vagar junto á mi oido  
el lánguido gemir de mi plegaria  
cuyo eco acompasado  
no tardó en ir unido

al son de la campana mortuoria,  
¡bien vió su afan cumplido!  
pues con pena recuerda mi memoria  
que ambos, huyendo al mundanal ruido  
juntos los ecos á la par volaron,  
juntos despues, salvaron  
el sensible horizonte  
y luego de que en bosques y barrancos  
se repitieron, ávidos de aliento  
fueron á hundirse en el lejano monte  
para hallar un asilo  
cuya paz y sigilo  
fueron tan grandes de existir tan lento  
que armonizasen con su triste acento.

Pobre, muy pobre ha sido mi tributo  
siempre que aquí ha pulsado  
mi mano torpe la insonora lira,  
siempre que vine, osado,  
con un cantar pesado,  
á turbar esta paz que al alma inspira.

Nunca bien ha ensalzado  
mi sencilla plegaria  
la obra humanitaria  
de aquel varon insigne, del que un dia  
al pisar esta tierra hospitalaria,  
trajo el consuelo de la patria mia,  
de Quijano, hombre ilustre, padre tierno  
de mi pueblo querido  
para al cual será eterno  
este (1) que un mártir del amor ha sido.

Pero en el seno de mi humilde ofrenda  
codicioso he ocultado  
una preciosa prenda  
ardiente ha palpitado  
un amor infinito, el que yo siento  
por mi patria querida  
y por el mártir que entregó su vida  
de un monstruo asolador al vil tormento  
de aquel monstruo sediento  
de venganza y de sangre ennoblecida.

¡Mártir de caridad, noble Quijano,  
ángel de redencion, padre querido  
de este mi noble pueblo Lucentano  
que venerando está tu virtud santa,  
perdonas, al atrevido  
que en tres versos tus virtudes canta.

Y tú, pueblo estimado, de amargura  
que aun recuerdas las horas...  
cuando, solo, gemias agobiado  
bajo el peso del mal, de la tortura  
que entonces te oprimía,  
tú que en horas de bárbara agonía

(1) Alude á Quijano.

gozaste del consuelo  
de aquel ángel de amor que envió el cielo  
tú, pueblo agradecido,  
que tanto has recibido  
de su benigna mano  
no olvidéis nunca al inmortal QUIJANO.

F. Pons Mery.

## SECCION LOCAL.

### VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 19 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y Comp.ª

### VAPOR JUAN CUNNINGHAM.

Saldrá el 18 del actual para Londres y Havre.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y Compañía.

## PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 61 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcia y Comp.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

## LOS CMICOS DE BIAR.

ANTIGUA Y ACREDITADA TIENDA

DE

Vinos, Aceites y Aguardientes.

Calle del Triunfo, n.º 2.

Esquina á la de la Princesa,

Frente al Banco de España.

SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.

Exposicion de Paris de 1878.

Diploma de Honor.

Exposicion de Alicante de 1878.

### COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase

En los precios y calidad.

Se venden á garantia y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:

Aceite superior de Biar, 1.ª y 2.ª clase.— Id. del país, 3.ª.—Vinos de Benejama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondello dulce y seco.—Vino añejo superior de la Huerta.—Blanco superior, dulce de 1.ª.—Aguardientes, anis doble, sencillo y corriente, de 19, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.



Gabinete Odontológico del  
Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUGH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo, Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

### SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. Juan Mas Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

Imprenta de Costa y Mira.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

## SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los días 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

## SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los días 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los días 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.<sup>a</sup> del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

## COMESTIBLES.

**Conservas hortalizas.**—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Settas.—Pimientos.—Guisantes.

**Conservas de carnes.**—Jamones ahumados.—Id. salados.—Salchichon de Bolognia.—Idem de Vich.—Carne de Vaca.—Lenguas de id.—Chuletas de cerdo.—Cabezas, rabos y patas de id.—Fiambre de Estramburgo.—Id. de Lengas.—Foie-gras (higados de pato).—Longanizas finas.—Chorizos y embuchados.

**Conservas de pescado.**—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Id. Fiambre—Merluza rita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.

**Grasas.**—Manteca de Flandes.—Id. de cerdo en rama.—Quesos de bola.—Id. de plato.—Idem Mahonés.

**Postres.**—Bizcochos de limon.—Id. de naranja.—Galletas superior de varias clases.

**Sopas y otros articulos.**—Fideos y pastas finas á la Italiana.—Sopa Juliana.—Tapioca.—Gelatina opaca.—Arroces.—Garbanzos de Fuente Saucó.—Aceites de comer.—Aceitunas Sevillanas

**Licores.**—Cognac.—Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.—Cerveza alemana y Manzanilla.

Todo clase superior y precios económicos.

Martínez Herrero y Comp.<sup>a</sup>—Mayor 32 (cuatro esquinas).

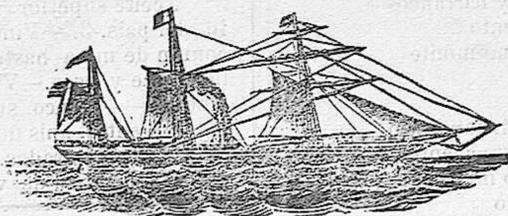
## SERVICIO REGULAR

SEMANAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,  
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA

GALLIA



PROVINCIA

MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

## FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro, fórmula-Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras ferbrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opedeloch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## EL HECTÓGRAFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ú 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta exclusiva para la provincia.

Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de *Jnan Calatayud y Comp.<sup>a</sup>*, Castaños, 12.—Alicante.

Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.

## CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estañó superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

*Antonio Guillen Lopez*, calla Mayor, 13, 15 y 17.

## Quincalla.

Maletas.

Sombrereras.

Planchas vapor.

Idem ordinarias.

Grifos superiores

Ata-mantas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Caramañola.

Tijeras.

Cucharas.

Cuchillos.

Tenedores.

Cucharones.

Navajas.

Corta plumas

Lancetas.

Peines.

Batidores.

Gutaperchas.

Petacas.

Porta-monedas.

Cepillos.

Sombrillas.

Bastones.

Bujias.

Hules.

Plumeros.

Anteojos.

*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Cortafrios.

Visagras.

Limas.

Escofinas.

Sierras.

Serruchos.

Verdugos.

Compases.

Terrajas.

Trincadores.

Ficheros.

Saca bocados.

Triángulos.

Barrenas.

Berbiquies.

Formones.

Gubias.

Roblones.

Escuadras.

Destornilladores.

Cuchillas.

*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.